

**ESTHER MATILLA GARCÍA, SECRETARIA NO CONSEJERA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GESDUERO, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL,**

**C E R T I F I C O:**

Que del Libro de Actas del Consejo de Administración de la Compañía, resulta lo siguiente:

En Salamanca, el día 4 de mayo de 2006 se reúne el Consejo de Administración de la Compañía en el domicilio social de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, sito en Plaza de los Bandos, 15-17, con la asistencia de la totalidad de sus miembros, que a continuación se relacionan y que concurren personalmente.

**ASISTENTES:**

Presidente:

D. Ángel Zamanillo Encinas

Vocales:

D. José Ignacio Pérez Garzón  
D. Fernando Tejerina García  
D. Cipriano González Hernández  
D. Alejandro Esteller Pérez  
D. Manuel Carlos Palomeque López  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Eloísa Álvarez Oteo  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Rosario Diego Díaz-Santos  
D. Manuel Fernández Hernández

Secretaria no Consejera:

D<sup>a</sup>. Esther Matilla García

Asiste asimismo a la reunión, D. José Manuel Menéndez Morales, Director General de la Compañía.

La reunión tiene lugar previa convocatoria efectuada con fecha 21 de abril de 2006, mediante notificación personal escrita, por la Secretaria del Consejo de Administración, a instancias de su Presidente, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales.

Intervienen como Presidente y Secretaria los titulares de dichos cargos, D. Ángel Zamanillo Encinas y D<sup>a</sup> Esther Matilla García, respectivamente. La Sra. Matilla García actúa, asimismo, como Asesora Letrada, cargo que ostenta.

Estando presente quórum suficiente para que quede válidamente constituido el Consejo de Administración, el Sr. Presidente declara abierta la sesión.

Previa deliberación de los asuntos que integran el Orden del Día y sin haberse solicitado constancia de las intervenciones de los asistentes, se adoptan por unanimidad los siguientes acuerdos:

### **Renovación de los auditores de los fondos de inversión**

El Consejo de Administración acuerda, por unanimidad, renovar el nombramiento de Ernst & Young, Sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0530, como auditores de las Cuentas Anuales individuales para el ejercicio que finaliza el día 31 de diciembre de 2006, de los siguientes fondos de inversión:

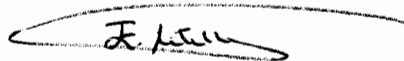
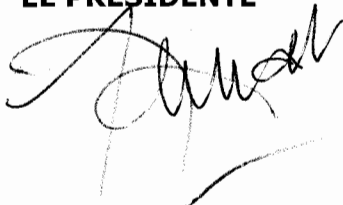
GARANTIA PLUS 4, FI

... ..

Así resulta del acta de la sesión, que fue aprobada por unanimidad en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 29 de mayo de 2006, y firmada por los Sres. Presidente y Secretaria.

Y para que así conste, expido y firmo la presente, con el visto bueno del Sr. Presidente, D. Ángel Zamanillo Encinas, en Salamanca, a veintinueve de mayo de dos mil seis.

**Vº. Bº.:**  
**EL PRESIDENTE**



**GARANTÍA PLUS 4, F.I.**Velázquez, 82  
28001 - Madrid

12 de junio de 2006

Muy Señores nuestros:

A efectos de la inscripción en el Registro Mercantil de la reelección de esta Sociedad como Auditor de las Cuentas Anuales Individuales de **GARANTÍA PLUS 4, F.I.**, acordada por el Consejo de Administración de GESDUERO, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL, celebrado el 4 de mayo de 2006, manifestamos nuestra aceptación a dicha reelección para el ejercicio 2006, así como nuestra independencia y la ausencia de incompatibilidades en relación con esta designación según lo establecido en la nueva redacción del artículo 8 de la Ley 19/1988, de 12 de julio de Auditoría de Cuentas, dada por el artículo 51 de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

La Sociedad que represento está inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S 0530.

Firma esta declaración D. Luis Mariano Blasco Linares, mayor de edad, D.N.I. nº 6.521.857, con domicilio a efectos profesionales, en Torre Picasso, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, 28020 Madrid, debidamente facultado en virtud de poder otorgado ante el Notario de Madrid, D. José María Álvarez Vega, con el número 4457 de su protocolo, de fecha 5 de julio de 1991, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 1225, folio 18, hoja nº M-23.123, inscripción 11ª.

ERNST &amp; YOUNG, S.L.



Luis M. Blasco Linares  
Socio

LEGITIMACION: Yo, **ALFREDO BARRAU MORENO**, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la Capital. -----

DOY FE: Que considero legitima la firma y rubrica que antecede de DON LUIS MARIANO BLASCO LINARES, Socio de la Entidad "ERNST & YOUNG, S.L.", por ser similar a la estampada en otros documentos indubitados. -----

Madrid, a cuatro de julio de dos mil seis. -----  
LIBRO-INDICADOR ASIENTO NUMERO: 325/2006



*[Handwritten signature and scribbles]*

612-00